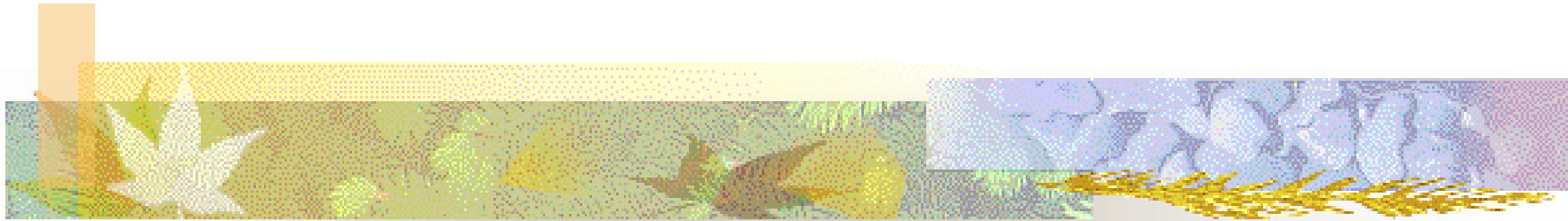


Desarrollo Humano Sostenible



Alfredo Marcos

Departamento de Filosofía / Universidad de Valladolid

amarcos@fyl.uva.es

www.fyl.uva.es/~wfilosof/webMarcos



Itinerario

- Desarrollo sostenible
- Desarrollo humano
- Felicidad, realización (y sus condiciones de posibilidad)
- Naturaleza humana (animal, social, espiritual)
- Desarrollo humano sostenible



Desarrollo sostenible: historia y definición

- Tras la II G.M. el objetivo era el desarrollo
- Desarrollo = +PIB, +RpC, +Ciencia, +Tecnol, +Industria
- Conferencia de Estocolmo (1972); Informe del Club de Roma o Informe Meadows (1972): *Los límites del crecimiento*
- Comisión Mundial de M. A. y D. de la ONU (1983); Informe Brundtland (1987); Conferencia de Río (1992): *Desarrollo sostenible*; nuevo Informe Meadows (1992): *Más allá de los límites del crecimiento*.
- Desarrollo sostenible: “Satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades” [*Meet the needs of the present generation without compromising the ability of future generations to meet their own needs*].



Desarrollo sostenible: limitaciones

- Como criterio: *Nuestras decisiones serán correctas en la medida en que favorezcan el desarrollo sostenible*
- ¿Qué se entiende por desarrollo?, ¿cuáles son las necesidades actuales?, ¿durante cuánto tiempo o cuántas generaciones ha de ser sostenible?
- Formulado en términos de necesidades
- Evolución imprevisible de la tecnología, la ciencia, la economía, la sociedad, las costumbres, la demografía, el clima... y de las necesidades (Rachel Laudan)



Desarrollo Humano... ¿sostenible?

- Se formula en términos de capacidades (no de necesidades ni de funcionalidades) (Amartya Sen)
- Sitúa a las personas en el centro del desarrollo. Trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus capacidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran (PNUD, *Informe anual mundial sobre el desarrollo humano*, desde 1990; último en 2015: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2015_report_sp.pdf)
- Mayor desarrollo cuanto mayor libertad, más capacidades
- Pobreza = restricción de capacidades y libertad
- Una propuesta de medida: IDH = Desarrollo “clásico” + esperanza de vida, salud y educación (PNUD)
- Como criterio: *Nuestras decisiones prácticas serán correctas en la medida en que favorezcan el desarrollo humano actual (¿es esto sostenible?)*



*“La felicidad es una **actividad** de acuerdo con la virtud” (EN 1177a11)*

*“De ahí surge la dificultad de si la felicidad es algo que puede adquirirse por **estudio** o por la **costumbre** o por algún otro **ejercicio**, o si sobreviene por **destino** divino o incluso por **suerte** [...] Confiar lo más grande y lo más hermoso a la **fortuna** sería una gran incongruencia” (EN 1099b9-25)*



Desarrollo humano y felicidad

- Felicidad = una actividad (Aristóteles, s. IV a. C., *Ética a Nicómaco*). No es un estado momentáneo, ni una sensación. Es una actividad continuada. Una vida plena. Estable, aunque sujeta a vicisitudes
- ¿Depende de nuestra libertad o de algo exterior, como el azar o el destino?
- Ni el nihilismo del azar, ni el determinismo del destino
- Ni las sociedades cerradas o de destino, ni las azarosas o carentes de ley
- *Hay desarrollo humano en sociedades y culturas abiertas, de libertad*



Desarrollo humano y felicidad

- Con cierto grado de libertad, no incondicionada, pero real, la pregunta ética es: ¿hacia dónde debemos orientar nuestras vidas para ser felices?, ¿hacia el dinero y el placer, hacia los honores y reconocimientos, hacia la contemplación y la sabiduría?
- Naturaleza humana: animal social racional (*zoon politikon logon*)
- Bienestar moderado, convivencia (familia, amigos, conciudadanos), contemplación y sabiduría
- Elementos no yuxtapuestos, sino integrados



*“Si, pues, de las cosas que hacemos hay algún **fin** que queramos por sí mismo [...] es evidente que este fin será **lo bueno** y lo mejor. ¿No es verdad, entonces, que **el conocimiento de este bien tendrá un gran peso en nuestra vida**”. (EN 1094a20 y ss.)*

“Decir que la felicidad es lo mejor parece ser algo unánimemente reconocido, pero, con todo, es deseable exponer aún con más claridad lo que es. Acaso se conseguiría esto, si se lograra captar la función del ser humano” (EN 1097b20-25)

*“La actividad de acuerdo con la virtud propia será la felicidad perfecta. Y esta actividad es **contemplativa**” (EN 1177a20)*

*“Es evidente que la felicidad necesita también de los **bienes exteriores**” (EN 1099b1)*



*“Siendo humano, el hombre **contemplativo** necesitará del **bienestar** externo, ya que nuestra naturaleza no se basta a sí misma para la contemplación, sino que necesita de la **salud** corporal, del **alimento** y de los demás **cuidados** [...] No debemos pensar que el hombre para ser feliz necesitará muchos y grandes bienes externos [...] uno puede actuar de acuerdo con la virtud aun con recursos **moderados**” (EN 1178b34-1179a)*



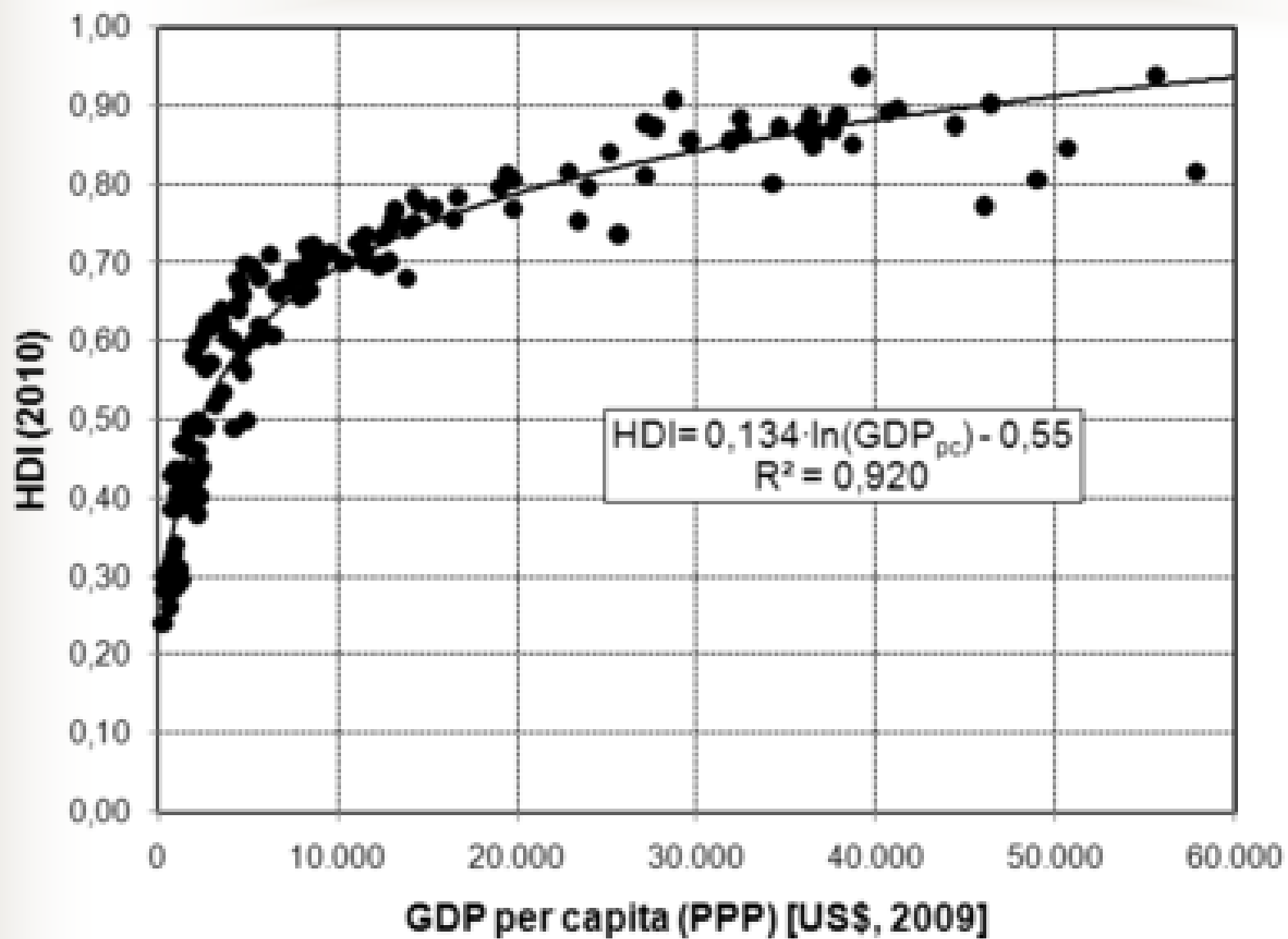
Desarrollo humano y felicidad

- Volvamos de la cuestión ética-individual de la felicidad a la cuestión político-social del desarrollo humano: capacidades
- “El fin de la política es hacer a los ciudadanos *capaces* de acciones nobles” (*EN* 1099b28-32)
- Las unidades socio-políticas más desarrolladas son las que protegen y fomentan mejor las capacidades de la persona para construir libremente una vida feliz (de bienestar, convivencia y contemplación)



Desarrollo humano... sostenible

- La sostenibilidad posiblemente esté implícita en el concepto de desarrollo humano.
- El desarrollo humano tenderá a la evitación de la pobreza esquilmadora, pero sin caer en el consumismo derrochador, pues lo que se busca es un moderado bienestar. Será sostenible porque tenderá a la evitación de la guerra, de la violencia y de la lucha desaforada por el poder, pues buscará la sana convivencia. Lo será porque el desarrollo humano se medirá por el desarrollo educativo, cultural y en general de todas las actividades contemplativas que ensanchan el espíritu humano





Valores y virtudes

- La sostenibilidad por sí misma no es un valor. La sostenibilidad del desarrollo humano sí lo es
- Hemos tratado fundar este valor de un modo racional, no solamente sentimental
- Pero el conocimiento de los valores y de sus fundamentos no es suficiente para producir acciones adecuadas: los valores no mueven ni sostienen la conducta
- Además de educación en valores, se requiere *educación en virtudes* (hábitos, actitudes)
- La educación en virtudes requiere la práctica de las mismas, no puede ser meramente teórica. “Solo realizando acciones justas se vuelve uno justo [...] Lo que hay que hacer después de haber aprendido lo aprendemos haciéndolo” (Aristóteles). De ahí el acierto de plantear un “Taller”



Una visión humanizada de la sostenibilidad

- Hans Jonas (1903-1993) *Principio de responsabilidad* (Herder, Barcelona, 1995):
- “Obra de modo que no pongas en riesgo las condiciones de la continuidad indefinida de la humanidad sobre la Tierra”
- Ser (vivo) (humano) → Bien
- Existencia propiamente humana = capacidad de atribuirse deberes